

NOTA NECROLOGICA DE KEHR,  
Y LA TOTAL CRISIS HISPANICA DEL SIGLO XI  
DOCUMENTALMENTE A LA VISTA

**H**ACE tres o cuatro semanas que se publicó en la prensa la noticia de la muerte del dieciocho años académico correspondiente en Berlín de la Real Academia de la Historia, Pául Kehr, y otras tantas semanas que tuve la idea de decir, en una de nuestras sesiones, algo más que unas pocas palabras de condolencia. Quise, con tan triste motivo, darme cuenta del estado actual de sus publicaciones referentes a España, pues (sin haberle yo conocido, y aun sin haber de antes atendido a sus libros en España) solamente en mis años de Roma, trabajando allí en bibliotecas bien abastecidas, bien catalogadas y con toda suerte de facilidades para el estudioso, tuve ocasiones, esporádicas, de apreciar el cumplido empeño y la realización perfecta, en lo posible, de toda la vida del doctísimo y escrupuloso investigador. Lo que allí leí, y con provecho, no tuve tiempo para anotarlo, suponiendo que al menos lo que más me interesaba (lo español) no había de faltar en una o en otra de nuestras Bibliotecas, como, en efecto, no nos falta.

Si no en nuestra casa, podemos en Madrid aprovechar los libros suyos de tema hispánico, no sólo en el Instituto Germánico de Madrid, sino también en el Archivo Histórico Nacional y en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Una parte de esa labor, en traducción catalana del ale-

mán, se ha editado en Barcelona: el texto del tomo de Cataluña: la traducción, es de Abadal.

La principal tarea de Kehr, en los cuarenta últimos años de su vida, fué el cumplido estudio y la plena publicación de los documentos pontificios del siglo VI al final del XII, referentes, una a una, a cada una de las regiones europeas del Occidente Católico. Sé (noticias no recientes) que había publicado ya todo lo referente al Centro y al Norte de Italia, al extremo Sur de Germania, al Sur (parte) de Francia, al Sur (parte) de Escandinavia y a nuestras Cataluña, Navarra y Aragón.

Pául Kehr no ha muerto joven, aunque en algún modo, sí, malogrado, pues su vasto plan queda sólo promediado: media Cristiandad católica de aquellos siglos esperará al continuador de su ingente labor: no difícil que pueda realizarse, y Kehr seguramente que habrá dejado muchísimo material y muchísimas notas.

Nació en 1860 (28 diciembre), fecha que nos dice que ha muerto de más de ochenta y tres años. Su padre, Karl Kehr, fué gran pedagogo y escritor de Pedagogía; su hermano (poco menor), Hans Kehr, catedrático y docto escritor de Medicina, hace ya años fallecido. En esquema, la vida de nuestro hispanista historiador Pául Kehr se cifra así: Catedrático en la Universidad de Marburgo a los treinta y tres años, y de la de Göttinga a los treinta y cinco. A los cuarenta y tres, en Roma, Director del Instituto Histórico Prusiano, el de tan notable fama de doctísimo y de laboriosísimo. A sus cincuenta y cinco años, Director general de los Archivos de Estado prusianos, y después, y a la vez, de la Unión General de Archivos de Berlín. A sus cincuenta y nueve años, Jefe de la Dirección Central de la ingentísima obra, ya de tantos años famosa, *Monumenta Germaniae Histórica*. (Era yo un joven estudiante cuando ya sabía que a estos *Monumenta* teníamos que recurrir para conocer los códigos españoles visigodos.)

Por notas viejas que puedo recoger, puedo decir que

ya en 1878? (él de dieciocho? años) publicó notable trabajo titulado *Documentos y registros pontificios* («Paepstliche Urkunden und Regesten»), de los años 1353 a 1378, pero son referentes a tiempos (siglo XIV) y a los Papas que llamaría yo albornocianos (los aviñoneses del tiempo de la sumisión de Roma por nuestro Cardenal Albornoz), tiempos y papas muy posteriores a los que bien pronto diéronle tema a la inmensa labor de Kehr. Otras pruebas de sus estudios, de documentación siempre, fueron las publicaciones de *Documentos de la Alta fundación de Merseburg* (el tomo I en 1899) y de *Los Documentos de Otón III* (en 1890): este asunto, ya en siglos más lejanos, los del resto de la actividad estudiosa de Pául Kehr.

No fué caprichosa la manera de fecharse Kehr su ingente labor, que coge todos los documentos pontificios de siete siglos, desde el VI hasta 1198. Es que en 1198 comenzó el pontificado de uno de los más excelsos pontífices romanos, Inocencio III (1198 a 1216), el electo cuando no tenía treinta años y cuando no era sacerdote; y es, porque desde su ascensión al Sumo Pontificado y hasta el día de hoy, se conservan ya íntegros los Registros y los textos de los documentos pontificios; cuando de antes, no lo uno y no lo otro en serie, y las series incompletas cuando las hay. Sin duda, Paul Kehr comprendió que lo que para los siglos XIII para acá bastaba el Archivo Vaticano, para los siglos XII para allá exigía un trabajo de otra dificultad, viajes, rebuscas en toda suerte de archivos, de muchos de los países y naciones de Europa: mucho tiempo, mucho gasto, y la precisa ayuda de colaboradores: pero siempre refrendada personalmente por quien llevara la dirección, comprobándolo todo. Y en unos y en otros países, enfrentarse, muchísimas veces, con documentos antiquísimos, pero falsos, pues estaba por decir yo que la más hábil industria de la Edad Media fué precisamente la industria docta de falsificación documental monástica, patriótica, y a las veces casi perfecta, es decir, casi indiscernible a la vista.

Kehr, hace cuarenta y siete o cuarenta y ocho años,

dedicó su, tan extensa como intensa, actividad de investigador, a reconstituir y publicar un «Corpus» orgánico de todos los documentos pontificios del largo período de tantos siglos. No sé precisamente hoy, pero sí sé que años antes de ahora había ya publicado los seis primeros tomos de la que llamo primera obra: *Italia Pontificia* (Roma, Etruria, Umbría, Piceno, Marsia, Emilia o Provincia de Ravenna, Piemonte, Liguria, Mantua, Lombardía, Aquileya o Véneto). Más: de la segunda obra, intitulada *Germania Pontificia*, el tomo I (Salzburgo, Trento). Más: de la tercera obra, Francia Meridional, y de la cuarta: Escandinavia, en trabajos, en revistas, de las «Nachrichten» de la Asociación de Ciencias de Göttinga. Más: lo de España «y Portugal»; en los dos primeros tomos que diremos (Cataluña y Navarra-Aragón) en nota precisa, y con signatura de la Biblioteca del Archivo Histórico Nacional de Madrid. El título general «Papsturkunde in Spanien», tomos I y II, de 1926 y 1928, respectivamente.

Los colaboradores en tales dos tomos, con Kehr de director y factótum, fueron Pier Rosow y José Rius Serra; y además W. Kinart, sólo en el tomo de Cataluña, y Pascual Galindo, sólo en el tomo de Navarra y Aragón.

En la parte documental («Urkunden und Regesten») del tomo de Cataluña, se dan textualmente 275 documentos; en la parte informativa («Archivberichte»), se estudian los archivos de Barcelona, de Vich, de Gerona, de Seo de Urgel, Tarragona, Tortosa y Lérida...

En la parte documental («Urkunden und Regesten»), del tomo de Navarra y Aragón, se dan textualmente 234 documentos; en la parte informativa («Archivberichte») se estudian los archivos: el de Pamplona examinado por Kehr; el de Calahorra, por Galindo; y (además del de Hacienda y el Histórico Nacional) los de... Leire, Irache, Iranzu, La Oliva, Fitero, Tulebras, Calahorra, Nájera, Logroño, la Calzada, Albelda, la Cogolla, Valvanera y Vitoria, para lo de Navarra; y para lo de Aragón todos, diócesis de Jaca, Huesca, Roda-Barbastro, Tarazona, Zaragoza, según lista que copio de una recensión de J. Lacarra en la

*Rev. Bibl. Arch. y Museo de Madrid*, en que cuenta (por cierto) cómo se perdió el archivo de Iranzu en la última guerra carlista, 1874, en Abárzuza, donde estaba recogido, y cómo, recientemente perdido, también el Becerro de la Cogolla. — El tomo II de Kehr, publica en los 234 documentos, algunos que tacha de falsos; y dando, cada vez, la bibliografía, respecto de todos los ya de antes conocidos.

El tomo I (Cataluña), signatura en el Archivo Histórico Nacional, 3186.

El tomo II (Navarra y Aragón), signatura en el Archivo Histórico Nacional, 3187 <sup>1</sup>.

Ambos tomos los tiene también, naturalmente, el Instituto Alemán de Cultura (Paseo de la Castellana, «Avenida del Generalísimo», 35, esquina a Cisne).

Muy particular interés, entre las tareas de Kehr hispanistas, el estudio suyo aparte y la primera reproducción fotográfica, espléndida, de todos los documentos pontificios escritos en papiro, guardados en tres de las iglesias episcopales de Cataluña.

El trabajo se dió primero [?] en la revista de Göttinga *Nachrichten der Goettinger Gesellschaft des Wissenschaften* (1896...). Estudia todos los eclesiásticos del siglo IX, primero; en segundo lugar, los de los siglos X y XI hasta el Papa Juan XIX (pontificado de 1024 a 1033). La segunda parte la da constituida por 12 (?) bellísimas reproducciones de los 13 papiros pontificios catalanes. ¡Sólo Cataluña nos ofrece más «papyrus» papales que todos los demás países juntos! Italia sólo conserva tres, y sólo uno de los tres está completo.

De los catalanes ya se ocuparon en el siglo XVIII el

<sup>1</sup> En una recensión española, ya antes citada, se expresa que Kehr rechaza, «pero con datos que no aporta», la veracidad de la legación de San Gregorio, obispo de Ostia (cardenal: primero que se supone pisara esta península, por tierras de Rioja), de que hay tradición navarro-riojana, venerándose sus restos en Sorlada (Navarra). La falta de datos es significativa, cuando un Kehr ha visto ya toda la documentación romana del tiempo, y, ya, toda la navarra también. Ya me era sospechosa la fecha, en pontificado de un ¡niño! Papa.

Padre Villanueva, y Pascual, y Mora y Catá: en 1753. Pero Kehr rinde tributo y justísimo al mérito del estudio anterior al suyo del catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, hoy ausente, don Agustín Millares Carlo; sólo que Kehr le dice discípulo en París de la «École des Chartes» y de Prou, y maestro de Paleografía en Madrid, cuando su notable e impecable monografía fué tesis doctoral de alumno en la Universidad de sus estudios y de su cátedra, la de Madrid: publicación de 1918. Kehr vió las fotografías que le ofreció Millares, pero por una exigencia de técnica no pudo reproducir Kehr los papyros, sino por otros especiales clichés <sup>1</sup>. Son los papyros que de España se llevaron (a oferta de Su Santidad Pío XI) a restauración revivificación de los milenarios papyrus, por los técnicos de los Archivos Vaticanos; fueron y volvieron, confiados por nuestro Gobierno al cuidado del entonces Director en Madrid del Archivo Histórico Nacional y a costas del Estado español <sup>2</sup>.

De la inmensa obra de Kehr, es lo publicado de España lo siguiente:

«Das Papstturkunde in Spanien, vorarbeiten zur «Hispania Pontificia» [es el título general de la serie de España]:

I [volumen]. Katalonien: [1ª parte]? Archivberichte. — II [2ª parte]: Urkunde und Regesten.

[Redactor y colaboradores]: Kehr, Pául; Rius, J.; Rosow, P.; y Kienart, W.

Berlín, 1926 [imprensa]: .....?

Encuadernado; 25 × 16 cm. Son 585 páginas (236 de la 1ª parte, y el resto, 349, de la 2ª).

<sup>1</sup> Kehr dedicóle casi una página al mérito y persona de don Agustín Millares, aceptándole sus conclusiones.

<sup>2</sup> Sabido es que hoy, por otra parte, son (con tan escasos los eclesiásticos) innumerables casi los papyros antiguos del Egipto y otros países, sacados en excavaciones, y codiciados por los Museos o Archivos o Bibliotecas de las naciones ricas y en afanes culturales capaces de despilfarro laudable.

II [volumen]. Navarra und Aragon: I [1ª parte]. Archiv-berichte. — II [2ª parte]: Urkunde und Regesten.

Berlín [imprensa]: Weidmannsche Buchhandlung, 1928.

[Redactor y colaboradores]: Kehr, Paul; Rosow, P.; Rius, J., Galindo, P.

Encuadernado; 25 × 16 cm. Son 600 páginas (252 de la 1ª parte, y el resto, 348, de la 2ª).

En el Archivo Histórico Nacional de Madrid, signatura 3.187. En la Biblioteca Nacional,  $\frac{5}{3.333}$  (ambos tomos).

En la parte interior de la portada de este volumen de Navarra y Aragón, hay lista de varias publicaciones, y en ella se cita la del propio Kehr: «Ueber eine römische Papyrusurkunde, im Staatsarchiv zu Marburg.» «Mit drei Faksimile auf zwei Tafeln», 4 (28 s.), 1896. (Se vendía a 3 reichmarken).

Parece que algo hay ya referente a Portugal de un colaborador de Kehr: de Erdmann. Véase en la Biblioteca que se llamaba del antiguo «Centro de Estudios Históricos», hoy subdividida en los varios institutos.

En el Instituto Alemán de Cultura, además de la obra principal objeto de nuestra consideración especial, se pueden ver otros trabajos sueltos del propio Kehr, y tiradas especiales aparte o separata de ella:

— «Erster Bericht über die geschichtlichen Forschungen in Spanien», 1925-1927. En 1927 (Sitzungsberichte der Preussischen Accademie der Wissenschaften, Bd. [tomo] 28.

— «Das Papsttum und der Katalanische Prinzipat bis zur Vereinigung mit Aragon». Berlin, de Gruyter, 1926. Son 91 pp., en 4º, publicación de la antes citada «Accademie» de Berlín, como la siguiente, ya por nosotros citada. Publicación de la Academia prusiana de las Ciencias.

— «Die Ältesten Papsturkunde Spaniens». Berlín, 1926, con 61 pp. y 12 láminas, y con 12 documentos. Las láminas son las magníficas de los papyrus papales de Cataluña, a que el trabajo está dedicado. Publicación de la Academia prusiana de las Ciencias.

— «Das Papsttum und die Königliche Navarra un p

Aragon bis zur Mitte des XII. Jahrhunderts»; 57 pp., en 4°. Berlín, de Gruyter, 1928 <sup>1</sup>.

— «Wie und Wann wurde das Reich Aragon ein lehen [fendo] der römische Kirche: Eine diplomatische Untersuchung». Berlín, de las publicaciones de la Academia, 1928; 30 pp., en 4°.

No publica Kehr en sus magnas obras precisamente todos los documentos. No reproduce los ya de antes bien publicados, refiriendose a ellos en las citas consiguientes. Y aún (sirviendo él, como sirve, a público y estudiosos de todas las naciones) reproduce algunos de los documentos que ya son conocidos, si son de difícil acceso los libros o revistas en que se diera a luz su texto íntegro.

Porque con ser, proporcionalmente, más voluminosa la parte de la documentación textual y con sus notas, es, en cambio, lo principal de la publicación, el resumen histórico, del todo circunstanciado y del todo anotado bibliográficamente, que precede a la parte de los textuales documentos. Se debieran publicar en España, traducidos al castellano, tales textos; el del tema «Navarra y Aragón», y el de «Cataluña» también, aunque de Cataluña tengamos ya la traducción en catalán de Abadal.

Tales textos historiales (de la pluma de Kehr, personalmente, y sin intervención de los colaboradores), van sin especial página de índice, pero cada uno de los «párrafos» [§§], además del número y de su título particular, lleva, a la cabeza, la nota muy en plural del contenido del mismo. De ejemplo daremos aquí (en castellano) el indicillo a la cabeza del § 2º «Alejandro II» [años 1061 a 1073].

«Primera legación del Cardenal Hugo Cándido (de 1065 al 68). — Referencia en el codex «Emilianense». — Concilios de Nájera, en 1065 y en Llantadilla en 1067. Misión de los Obispos españoles a Roma. Recomendación del Rey Sancho Ramírez de Aragón, en 1068. Vuelta de los

<sup>1</sup> De este trabajo tiene ejemplar, aparte también, el Archivo Histórico Nacional (signatura F-V-150).

Legados a Roma. Segunda legación de Hugo Cándido, en 1071. Envío del abad Aquilino de San Juan de la Peña. De Alejandro II: privilegios para San Juan de la Peña, San Victorián y San Pedro de Loarre. Los falsificados Privilegios del Rey Sancho Ramírez a favor de San Victorián y San Salvador de Leire. Los falsificados Privilegios de Alejandro II para Leire. Legación de Hugo Cándido en Francia, en 1072. Los Legados Giraldo de Ostia y Raimbaldo en España, en 1073. Proyecto de Cruzada del Conde Evolo de Roucy. J. L. \* 4.755.»

Estas dos iniciales últimas y este asterisco y cifrado, llaman al libro *Regesta pontificum romanorum*, de Jaffe Loewenfeld (publicados en dos volúmenes muy ennumerados, en Leipzig, 1885-1888).

Como se ve, tales capítulos («§§») son verdaderamente narrativos y a cronología proseguida: pero de escrupulosísima discriminación de lo verdadero y lo falso. Y en las notas a pie de página, densas y plenas las referencias a escritores, muy singularmente a los doctos españoles de todos los siglos, citándoles concretamente la página, cada vez, como también cuando cita a los doctos de otros países.

La documentación histórica española que Kehr publicó y aquilató, comentó, y resumió admirablemente, nos deja mejor establecida toda nuestra Historia nacional del siglo XI, muy particularmente. Siglo es el undécimo de la más grave crisis de cambio, y de un cambio como revolucionario, de nuestra Historia. Pero no de la Historia eclesiástica tan sólo, sino de nuestra total Historia política. Nuestra Historia política y nuestra Historia militar, nuestra Historia de cultura, todo lo principal de la vida española cambió bruscamente ante la introducción en la vida española de la unión del Pontificado Romano: no sólo con cambio de rito, con cambio total de la disciplina eclesiástica, con el establecimiento de monasterios sujetos directamente al Papa, exentos de toda intervención episcopal, confederados entre sí, sino afirmando la Santa Sede co-

rresponderle, respecto de España, la Soberanía política, o si se quiere llamarla las sobreesoberanías, y tratarse de considerar las monarquías españolas feudos de la Santa Sede. Es decir, la aplicación (absolutamente sin precedentes en nuestra península), de la falsa «Donatio Constantini», inventada en Francia en la segunda mitad del siglo VIII, y absolutamente ignorada en España aun en más de medio transcurso del siglo XI.

Particularmente Gregorio VII, después de ser el alma de sus inmediatos predecesores, todos cluniacenses, como él lo era, lo dice paladinamente, y lo repite obstinadamente: que España es del patrimonio de la Santa Sede «por antiguas constituciones». Lo callado, con la frase, es la «Donatio Constantini», y en ella la supuesta entrega de todo el Occidente a la soberanía temporal de la Sede romana. Se dejaba implícita esta diferencia: que la Santa Sede a Pipino y Carlo Magno les dió la plena soberanía (Francia, Norte de Italia, Alemania...); el centro y sur de Italia y toda la España seguía a Roma, la Roma papal, considerándolas como de su plena soberanía. De la Cataluña ya libre de moros, cabía duda, dentro de la lógica del supuesto poder imperial del Pontificado, pues Cataluña fué conquista posterior a Carlo Magno, precisamente de Ludovico Pfo, y en realidad se la había de tener como parte imperial, del imperio carolingio. La línea de la política avasalladora de San Gregorio VII, es inmediata. El inventa la guerra de cruzada, y la primera y desdichada cruzada de la Historia, unos tantos-cuantos años antes de la llamada primera cruzada (la de Godofredo de Bullón a Tierra Santa): y tiene como punto de su empresa y de su desastre, el ya no catalán, sino ya aragonés punto de Barbastro: Kehr ha dejado bien estudiado el caso. A no fracasar, hubiérase creado un estado de conquista franca y ultramontana, incrustado entre los estados de reconquista española, con reconocimiento de la plena soberanía política y militar de la Santa Sede, tal y cual allá en el italiano «Patrimonio de San Pedro»: en los Estados Pontificios.

Pero Gregorio VII exige soberanamente igual sumisión

feudal a su regia o imperial soberanía, de toda la España que había ido logrando la independencia del poder de los musulmanes, hasta entonces sin la menor ayuda de «cruzados».

Es el caso, de carácter tan perentorio, tan absoluto y tan de presunta imposición de servilidad en las exigencias ultramontanas de entonces, que acaso no tenga par en la historia polimórfica de veinte siglos de la España cristiana, ni siquiera con el empeño napoleónico del 1808 y los cinco años siguientes. Napoleón nos quería también, no sólo súbditos de nueva dinastía, sino cambiados por completo, napoleonizándonos perentoriamente. La revolución desde arriba, pero totalitaria, de la intentada napoleonización, acaso iba a ser más ingrata, pero no menos plenaria que la hildebrandización en aquel siglo XI intentada, y en tan gran parte lograda: toda una alcanzada «revolución desde arriba».

Pues toda esta historia es la que ha quedado muy ampliamente documentada y cual rediviva en las dos magnas obras, escrupulosísimamente documentales, de Kehr, referentes a Cataluña, Aragón y Navarra, la total España cispirenaica. Quedando en cartapacios, a la muerte de Kehr, el material acumulado para igual carácter de trabajo, en relación con las Castillas y León, y todo el resto ya cristiano de nuestra península, el ya reconquistado antes o en el mismo siglo XI.

Sólo detallaremos unas cortas notas concretas.

La primera relación con Roma que puede documentarse en cuanto a la misma Cataluña, ocurre bajo el Papa Esteban V, pontificado de 885 a 891, ante el empeño de separarse la Cataluña reconquistada de la autoridad del metropolitano de Narbona (el que había suplido por el de Tarragona inexistente, ciudad en poder de los musulmanes todavía). Pero es caso totalmente aislado o esporádico que diríamos, y es a mediados del siglo X, cuando, monasterios y religiosos o amantes del arte y la cultura, se afirman y después ansían converger con Roma, singularmen-

te Cuxá y Ripoll. En Cataluña y Aragón, muy a diferencia de Castilla y León, ven, bajo Gregorio VII, los cambios, siendo los instrumentos los cluniacenses: cluniacenses, en mayoría, fueron los legados y enviados de San Gregorio VII, y lucran sus hermanos de la Orden, cada vez más, la independencia respecto de los Obispos y los Reyes.

Luego, en el siglo XII, «la documentación pontificia española se multiplica y se intensifica, a la vez que demuestra la perfecta organización burocrática de Roma, que se introduce en toda clase de actividades y relaciones. Los documentos catalanes (añade Kehr) y los pontificios para o en Cataluña, revisten un interés que no presentan los de otros países, sobre todo para poner de relieve las características administrativas de Roma y la actividad de sus legados». En otro punto añade Kehr: «Gregorio VII desarrolla plenamente una política romana, convergente a someter a los Estados españoles al servicio y honor de la Santa Sede, política que indudablemente encontró mejor eco en Cataluña y en Aragón que en Castilla.» En efecto, hasta en reconocimiento feudal y hasta en viajes a Roma de monarcas, es de notar esa notable diferencia. La cual diferencia, añadiremos, desaparece, cuando en siglo posterior los monarcas de Aragón y Cataluña, por herencia gibelina, fueron a ser dominadores de Sicilia, de Cerdeña, de Nápoles, sucesivamente. Y el cambio les costó excomuniones múltiples, ¡por pura razón política: enchufada con la supuesta «Donatio» constantiniana!

Es en el par de libros de Kehr donde se ofrece, a plena luz, la explicación adecuada y plenisima de las más de las singularidades de la Historia de la España pirenaica de los siglos XI y XII. Las singularidades, precisamente, que los historiadores de las monarquías hispánicas del medievo, han dejado de observar adecuadamente, y que los historiadores de las iglesias españolas trataron, demasiado obligados a tantas reservas de pensamiento o de dicción.

En el mismo día en que leyera yo muchos de los párrafos anteriores en la Academia, llegó a la mesa (entre

muchos impresos recientemente recibidos) un notable discurso inaugural del curso académico en el Seminario de Burgos, intitulado: «La Curia Romana y el Reino de Castilla en un momento decisivo de la historia (1061-1085)». Pleno de información, pero en parte principal debida a Kehr, el Profesor allí de Historia eclesiástica, el Presbítero y Doctor Demetrio Mansilla, ha podido dar y ha dado una viva relación histórica, bien autenticada, como bien documentada: toda ella con notas al pie extensas, hasta 74. Y dejando ver al lector algo de lo que en el fondo queda aquí comentado. Sólo en los finales, por la ocasión de la lectura, ante seminaristas y teólogos y canonistas, hay concesiones al sentido que allí en el salón había de ser predominante y comedido. De este plausible discurso debemos traer aquí algunos puntos: cual finalizando.

A la p. 14 (que es la 2ª del texto) se dice: «Al ir adquiriendo un conocimiento más completo de la abundante documentación pontificia que conservan todavía nuestros archivos eclesiásticos (dice Mansilla), y notar la escasa utilización que de ella se ha hecho, el investigador alemán Paul Kehr dejaba estampada en una de sus obras esta frase: «Vestigia terrent»<sup>1</sup>; y por consiguiente, la historia eclesiástica española de los siglos XI y XII está por hacer.»

Del mismo Mansilla, refiriéndose al siglo XI, es la frase que dice: «... al sentirse en Castilla las primeras intervenciones de Roma, después de la Reconquista». También esta otra frase (p. 20): «Después de la invasión árabe, la parte de España que entabla primeramente relaciones en Roma, es la región catalana... en el siglo IX. Las relaciones con los reinos de Aragón y Navarra, fueron más tardías. Todos los testimonios y documentos aducidos con anterioridad al siglo XI, carecen totalmente de fundamento.»

Es el mismo Mansilla quien nos dice, también, que Kehr «emprendía el año 1925 los trabajos preparatorios

<sup>1</sup> Del verbo «térre»: asustar, aterrar, espantar, infundir terror o miedo, amedrentar.

para la publicación de la *Hispania Pontificia*, con el decidido apoyo del Papa Pfo XI» (p. 15): ¡el Papa Ratti, añadiré yo, que hizo toda su vida, menos los años de su pontificado (sólo precedidos de unos pocos de Nuncio en Polonia), vida de estudiosísimo bibliotecario e investigador de Historia, en la Ambrosiana de Milán y en la Vaticana de Roma!

ELÍAS TORMO.